

oscense, estudió en el Instituto de nuestra ciudad y siguió los cursos universitarios de Letras en Zaragoza y Madrid. Fue, durante varios años, profesor del Instituto oscense, en donde explicó varias disciplinas, sobre todo, Geografía e Historia. Los alumnos que cursamos esta disciplina bajo su dirección, recordaremos siempre su vocación pedagógica, su interés docente, puesto de manifiesto en la organización del Seminario de Geografía, en donde nos adiestrábamos en el levantamiento de planos y en el estudio de las comarcas naturales. Más tarde, obtuvo la plaza de archivero del Ayuntamiento de Melilla, cesando en su labor docente. Poco después, el concejo oscense reorganizó el archivo, vacante desde la renuncia de don Ricardo del Arco, creando además una auxiliaría adscrita a él, ocupando, por concurso de méritos, la plaza de archivero don Raimundo Lalaguna. Su actuación durante el asedio de la ciudad impidió la desaparición de importantes fondos documentales, algunos de ellos de tanto interés como el de San Pedro el Viejo, que indudablemente hubieran sufrido considerables mermas, al quedar abandonada durante algunos años la Casa de la ciudad, víctima de continuados bombardeos.

Consagrado enteramente a la labor de catalogación del archivo, los investigadores encontraron siempre en Raimundo Lalaguna un eficaz colaborador que facilitó considerablemente sus tareas. Durante algún tiempo, fue delegado de Prensa y, aunque ejerció también otros cargos, procuró eludir siempre los numerosos nombramientos que se le ofrecieron, concentrando todos sus esfuerzos en la organización del archivo municipal, tarea en la que le ha sorprendido la muerte.

Al asociarnos al dolor de sus familiares, que lloran su desaparición, pedimos a Dios por este estudioso de nuestra historia, enamorado de su ciudad, por este caballero intachable, acogedor y bondadoso, que fue don Raimundo Lalaguna Rayón.—*Federico Balaguer.*

### *VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón.*

Decidida la celebración del VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, ha parecido oportuno fijar los comienzos del otoño del año 1962 como fecha de su reunión. Se ha decidido también confiar a Cataluña la tarea organizadora de esta séptima asamblea, considerando, luego, que era la ciudad de Barcelona la que mejores condiciones reunía para albergar como sede principal esta manifestación cultural.

En 1962 se cumplen dos conmemoraciones centenarias estrechamente vinculadas al acontecer histórico que forma el objeto de estudio

propio de estos congresos: el cuarto centenario de la primera edición de los *Anales* de Zurita y el octavo de la accesión al trono de Alfonso el Casto.

Por ello se ha considerado que este VII Congreso había de constituir un homenaje a la memoria de tan altas figuras históricas y que el tema del Congreso venía impuesto por la vida y obra de las mismas, con la adecuada aclaración de que el estudio de la obra de Zurita debería comprender cualesquiera de los temas contenidos en sus *Anales*. Pero como esto nos llevaría a enfocar un período excesivamente amplio, que comprendería de los siglos VIII al XVI, y como algunos de los reinados de este período ya han sido tratados en los últimos congresos, se ha creído oportuno en este aspecto la exclusión de los siglos XV y XVI, mientras, por otra parte, parece conveniente tomar por punto de partida la unión de Aragón y Cataluña. El tema del Congreso, por tanto, quedaría circunscrito en esta forma: *Jerónimo Zurita y su obra. La Corona de Aragón bajo los reyes de la casa de Barcelona*. Oportunamente se darán a conocer las diferentes ponencias que habrán de proporcionar orientación y estructura al conjunto de los temas o comunicaciones a presentar por los señores congresistas.

Las consultas a que hubiera lugar podrán dirigirse ya desde ahora a la Secretaría del VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (calle Obispo Cassador, núm. 3), o en el Archivo de la Corona de Aragón (calle Condes de Barcelona, núm. 2), Barcelona - 2.—F. B.